



XXI RALLYE D'HIVERN - VILADRAU Reglamento Particular v1 (14/11/2024)

ÍNDICE

1.- PROGRAMA-HORARIO	2
2.- ORGANIZACIÓN	3
3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS	3
4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS	4
5.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN	5
6.- SEGUROS	6
7.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS	6
8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA	7
9.- CLASIFICACIONES	10
10.- OFICINA PERMANENTE	11
11.- TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS (SPORTITY)	11
12.- DISPOSICIÓN FINAL	12
13.- CUADRO DE PENALIZACIONES	12

1.- PROGRAMA-HORARIO

VILADRAU 11 GENER 2025

PROGRAMA-HORARIO v1 (14/11/2024)

DIA	HORA	ACTE ACTO	LLOC LUGAR
18.11.24	18h00	Obertura d'inscripcions <i>Apertura inscripciones</i>	www.rallyclassics.org
15.12.24	23h59	Fi d'inscripcions bonificades <i>Fin Inscripciones bonificadas</i>	www.rallyclassics.org
07.01.25	18h00	Tancament d'inscripcions <i>Cierre Inscripciones</i>	www.rallyclassics.org
08.01.25	17h00	Publicació tram de calibració <i>Publicación tramo de calibración</i>	Sportity
09.01.25	17h00	Publicació taula de mitjanes <i>Publicación tabla de medias</i>	
		Publicació Llista d'inscrits <i>Publicación Lista de Inscritos</i>	Sportity & www.rallyclassics.org
DIVENDRES VIERNES 10			
10.01.25	18h00 - 21h00	Verificacions administratives opcionals <i>Verificaciones administrativas opcionales</i>	Espai Montseny
DISSABTE SÁBADO 11			
11.01.25	08h00 - 09h45	Verificacions administratives <i>Verificaciones administrativas</i>	Espai Montseny
	08h00 - 10h00	Verificacions tècniques i entrega GPS <i>Verificaciones técnicas y entrega GPS</i>	Espai Montseny
	10h00	Esmorzar de Coca amb xocolata desfeta	Plaça Major
	10h00	Publicació itinerari <i>Publicación itinerario</i>	Sportity & www.rallyclassics.org
	10h20	Hora límit entrada cotxes a Parc Tancat <i>Hora límite entrada vehículos a Parque Cerrado</i>	Parking Municipal
	10h30	Briefing	Plaça Major
	10h45	Entrega Road Book - Carnet de Ruta (-15' hora individual)	Plaça Major
	11h00	Sortida 1a Secció <i>Salida 1ª Sección</i>	C/ Pare Claret
	13h10	Fi 1a Secció/RallySprint - Dinar Rally <i>Fin 1ª Sección/RallySprint - Comida Rally</i>	Viladrau
	15h00	Sortida 2a Secció <i>Salida 2ª Sección</i>	C/ Pare Claret
	21h30	Final XXI Rallye d'Hivern - Viladrau	Viladrau
	22h45	Publicació Resultats <i>Publicación Resultados</i>	Sportity
	23h00	Entrega de trofeus <i>Entrega de trofeos</i>	Hostal Bofill

2.- ORGANIZACIÓN

2.1.- El **Club RallyClassics** organiza para los días **10 y 11 de enero de 2025** el **XXI Rallye d'Hivern – Viladrau**, un evento de Regularidad para vehículos clásicos en carretera abierta al tráfico.

Esta prueba se desarrollará con la autorización del Servei Català de Trànsit, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, con el Reglamento de FEVA (Federación Española de Vehículos Antiguos), y con el presente Reglamento Particular y sus eventuales complementos y anexos.

2.2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Alex Romani
Ramon García
Jordi Parro
Christian Gutiérrez
Juanma Segura
Sergi Blasco

2.3.- DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

El recorrido total de 390 kms aproximadamente, con 8 tramos de regularidad sobre asfalto, que sumarán un total de unos 235 kms.

Los equipos deberán cumplir la media impuesta por la organización (hasta 50 km/h), penalizando tanto el adelanto como el retraso, medido a la décima de segundo en los Controles Secretos. El equipo que acumule menor penalización será proclamado el más regular. La medición se hará mediante GPS y/o Comisarios de Ruta.

2.4.- El **XXI Rallye d'Hivern – Viladrau** estará compuesto por 1 Etapa con dos (2) SECCIONES.

2.4.1- La Primera Sección constará de un itinerario cerca de Viladrau, entre la salida del rallye y la comida en Viladrau. Los equipos que deseen hacer solamente esta sección se inscribirán como **"RallySprint"**.

2.4.2- La Segunda Sección constará de varios tramos, entre la comida y el fin de rallye.

3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1.- Serán admitidos a participar las siguientes CATEGORIAS:

Categoría ANTICS: Coches fabricados antes del 31/12/1970

Categoría HISTÒRICS: Coches fabricados entre el 01/01/1971 y el 31/12/1980

Categoría CLÀSSICS: Coches fabricados entre el 01/01/1981 y el 31/12/1990

Categoría YOUNGTIMERS: Coches fabricados entre el 01/01/1991 y el 11/01/2000

3.2.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

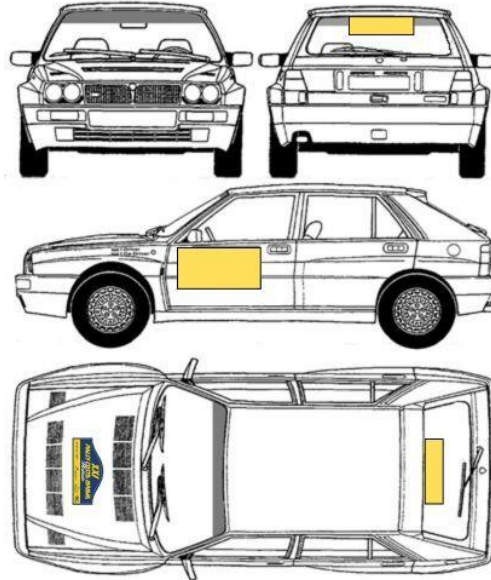
El paso por las verificaciones técnicas es obligatorio. La hora y el lugar será el detallado en el Programa-Horario.

El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, el estado y tipo de los neumáticos, los triángulos (2) o luz de emergencia V16 y chalecos reflectantes (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del rallye.

3.3.- SISTEMA DE ILUMINACIÓN

Como medida excepcional, y atendiendo a la mejora en la seguridad de los participantes en tramos nocturnos, se acepta la instalación de luces de cualquier tecnología en los grupos ópticos de origen y en los faros auxiliares siempre que estos mantengan la estética de los faros de la época. No se admiten barras Led.

3.4.- La colocación de los números de competición, placas del rallye, y la publicidad obligatoria deberá ser la siguiente:



3.5.- COLOCACIÓN GPS

Se deberá depositar una **fianza en efectivo de 50 euros** en las verificaciones administrativas, la cual será retornada a cada equipo cuando el GPS sea devuelto a la organización al acabar el Rally en el parque cerrado o en caso de abandono, en la base del Rally. Como caso excepcional, podrán ser devueltos al coche escoba.

La colocación del dispositivo en cada vehículo será antes del inicio de la Etapa.

3.6.- UBICACIÓN IDEAL DEL GPS



3.7.- MANIPULACIÓN DEL GPS

Cualquier manipulación en el GPS o en su funcionamiento entrañará la exclusión, y la no aceptación de la inscripción en los eventos organizados por RallyClassics.

4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

4.1.- Serán admitidos a participar Conductores con el permiso de conducir en vigor, con validez para el territorio español, y los Navegantes deberán tener más de 16 años. En el caso de menores de 18 años, se deberá presentar autorización escrita de los progenitores o tutores legales.

Solo los miembros inscritos (Conductor y Navegante) podrán ocupar el vehículo durante la disputa de cada Etapa. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación

y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

4.2.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Los participantes firmarán una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados al hacer la inscripción y que el **vehículo cumple las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas** (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV).

5.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

5.1.- LIMITACIÓN Y ORDEN DE INSCRIPCIONES

Se limita el número de participantes a **100 equipos**, por selección. Entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas.

El comité organizador podrá rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas.

5.2.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será del **18 de noviembre 2024 al 7 de enero 2025**.

5.3.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción al Rally se fijan en **250€**.

*PERIODO BONIFICADO: Las inscripciones formalizadas y **pagadas** entre el 18 de noviembre y el 15 de diciembre 2024 tendrán un precio de **210€**.*

5.3.1- Inscripción "RallySprint" (1ª Sección, art 2.3.1):

Para quienes deseen realizar únicamente la primera Sección denominada "RallySprint" la inscripción será de **105€**.

No existe periodo bonificado.

5.4.- LA INSCRIPCIÓN INCLUYE:

- 2 comidas en Viladrau
- 1 RoadBook en papel
- RoadBook digital Rabbit
- 1 mapa A3 en color
- 2 dorsales
- 1 placa rally adhesiva
- 2 placas pequeñas adhesivas
- Seguimiento de seguridad por GPS
- Documentación de la prueba
- Gestión de datos y Clasificaciones con sistema Rabbit - MiRally
- Trofeos para los vencedores

5.5.- CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN

- Después del cierre de inscripciones solo se devolverá hasta un 70% del importe en caso de fuerza mayor justificada.

- Una vez publicada la lista de inscritos, no procederá ninguna devolución.

- En el caso que el rally deba aplazarse o suspenderse, por causas de fuerza mayor, los participantes podrán optar a las siguientes fórmulas:

- a) Guardar la inscripción íntegra hasta la fecha de la celebración efectiva del evento.
- b) Recuperar el 100% de la inscripción si la suspensión se produce con más de 3 semanas de antelación; el 70% si la suspensión es entre 1 y 3 semanas antes del evento; o el 50% si la suspensión es la misma semana del evento.

5.6.- La lista de inscritos con los equipos admitidos será publicada según indicado en el Programa-Horario y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción

5.7.- PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1º. Rellenar todos los datos del formulario de solicitud de inscripción disponible en la página web de www.RallyClassics.Org

2º. Hacer pago a través de Tarjeta, PayPal o mediante Transferencia a favor de Club RallyClassics a:
BBVA - **ES48 0182 9764 2302 0000 1717**

SWIFT CODE: BBVAESMMXXIX

indicando el nombre del conductor en el concepto

3º. Enviar el comprobante por e-mail a secretaria@rallyclassics.org (en caso de pago por transferencia)

Todo ello deberá ser recibido en RallyClassics hasta la fecha de cierre de inscripciones.

6.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exige a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de hasta 600.000 euros.

7.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

7.1.- Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

7.2.- Se recomienda a los participantes disponer de un KIT de EMERGENCIA consistente en: teléfono móvil, pala desmontable tipo montañismo, botas, guantes, gorro, anorak, linterna, eslinga, e intentar llevar el máximo de carburante en el depósito del vehículo.

En caso de nevadas, a los equipos que no puedan tener montadas ruedas con clavos, se les recomienda llevar ruedas de contacto o cadenas.

7.3.- Se recuerda la obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono o su intención de seguir en el rally tras no disputar alguno de los tramos de regularidad llamando al teléfono de emergencia S.O.S. (0034) 669 005 335.

7.4.- Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del rally debe ser resuelto por su propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc.), preparando el rallye a conciencia. Se recomienda pues dotarse de mapas, teléfonos de interés, documentaciones, ropa de abrigo adecuada, linterna, información de gasolineras, etc.

7.5.- La gestión de rutas alternativas o del abandono debe ser realizada por el propio equipo participante. La función del coche escoba dispuesto por la organización, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica) y si es viable, solucionar eventualidades. Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

7.6.- En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

7.7.- Una vez el vehículo ha entrado en el Parque Cerrado al final de una vuelta, no podrá salir hasta su hora de inicio de la siguiente sección, salvo para repostar o recibir asistencia (art. 8.10.2), o por expresa autorización de Dirección del Evento, que deberá solicitarse al Relaciones con los Participantes.

8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1.- DESCRIPCIÓN

Los equipos participantes deberán seguir el recorrido señalado en los mapas y RoadBook que recibirán, manteniendo siempre un respeto absoluto a las normas de tráfico, y con un tiempo entre los Controles Horarios calculados a media de máximo 50 km/h.

Todo el itinerario se encuentra en el mapa Michelin 147 Zoom España - Costa Brava, Barcelona y alrededores. Escala 1:150.000

8.2.- ASIGNACIÓN DE DORSALES

De entre las solicitudes seleccionadas, los dorsales serán asignados con los siguientes criterios:

- los primeros dorsales serán asignados por el Comité Organizador a su criterio, el resto de los dorsales serán asignados por:
 - Experiencia/Palmarés
 - Edad del vehículo
 - Orden de recepción del pago de los derechos de inscripción.
 - Inscritos Exclusivamente al RallySprint (aplicarán los puntos anteriores)

8.3.- TRAMO DE CALIBRACIÓN

Se establecerá un tramo de calibración de entre 2 y 10 kms, que será publicado según indique el Programa-Horario en la web www.rallyclassics.org y en el Tablón Oficial de Anuncios - Sportity.

A lo largo del itinerario, se podrán mostrar nuevas zonas de calibración que pueden modificar la calibración inicial y/o la anterior.

8.4.- PUBLICACIÓN DEL RECORRIDO

Los mapas y RoadBook se entregarán 15 minutos antes de la hora de salida individual de cada participante, por orden de salida, cada 30 segundos.

8.5.- INTERVALO ENTRE LOS EQUIPOS

El intervalo entre cada equipo será de 30 segundos durante todo el evento.

8.6.- HORA OFICIAL

La hora oficial de la prueba, será la facilitada en el Control Horario de salida.

8.7.- ORDEN DE SALIDA

El orden de salida en cada sección será por orden ascendente de dorsal.

8.8.- CONTROLES

En la salida del Rally, todos los equipos recibirán un Carnet de Ruta, con el tiempo a invertir entre los Controles Horarios. Entre dichos CH, podrá haber 1 o varios Tramos de Regularidad, con Auto-Salida libre. Las salidas se tratarán de hacer fuera de la calzada, y los equipos deberán dejar despejada la carretera siempre que sea posible, para no interferir la circulación del resto de usuarios.

Una serie de controles (Horarios, Secretos, y de Paso, servirán para verificar que los equipos han pasado por el itinerario propuesto, y para determinar las penalizaciones que deban aplicarse a cada equipo.

Dichos controles se desmontarán 15 minutos después del paso teórico del último vehículo. Dicho recorrido deberá ser cubierto en su totalidad en los tiempos determinados por el Carnet de Ruta y con una velocidad media inferior a 50 km/h.

8.9.- CONTROLES HORARIOS (CH)

8.9.1.- En los Controles Horarios habrá un comisario, que dará fe de la hora de paso de cada dorsal, y lo registrará en su cuaderno. Dicho registro será inapelable. Al equipo que llegue tarde al Control Horario, el comisario le adjudicará una nueva hora de salida, a partir de la cual el equipo deberá hacer sus cálculos para afrontar el resto del recorrido.

8.9.2.- Cada equipo deberá sobrepasar la pancarta de Control dentro de su medio minuto (p.e: si su hora teórica son las 16h34, dispondrá de los 30 segundos comprendidos entre las 16h34'00" y las 16h34'29"; Si su hora teórica son las 19h15'30", podrá pasar entre las 19h15'30" y las 19h15'59").

8.9.3.- En estos Controles Horarios penaliza tanto el adelanto (10 puntos por cada medio minuto o fracción), como el retraso (5 puntos por medio minuto o fracción).

Al final de cada sección, penaliza solamente el retraso, a razón de 5 puntos por medio minuto o fracción.

8.9.4.- Un retraso superior a 15 minutos en cualquier Control Horario entrañará una penalización de 75 puntos. En el Control Horario del final de cada sección, NO penalizará entrar con adelanto.

8.9.5- ANULACIÓN AUTOMÁTICA DE UN CONTROL HORARIO

Si en un mismo Control Horario penalizan por retraso más del 20% de los equipos, este control será anulado automáticamente.

8.10.- TRAMOS DE REGULARIDAD (TR)

8.10.1.- AUTO-SALIDA LIBRE EN LOS TRAMOS DE REGULARIDAD

En la salida de los Tramos de Regularidad, NO habrá Control Horario físico. Los equipos NO tendrán establecida una hora de salida en los Tramos de Regularidad previamente, y tomarán la salida cuando lleguen al Tramo de Regularidad. En caso de haber un comisario, éste tomará nota de la hora exacta de salida de cada participante.

8.10.2 Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Serán especialmente observados los pasos por las poblaciones, donde los equipos deberán tener una precaución extrema, dar un buen ejemplo de convivencia –para la buena imagen de los rallies de regularidad-, con sus habitantes (evitar ruidos innecesarios, velocidades inapropiadas, faros extra). Si demostramos respeto y civismo al volante, los vehículos históricos y sus conductores, también serán respetados. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como "jueces de hechos" pueden llegar a dictaminar la exclusión "in situ". Mantener encendidas las

luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera podrá ser motivo de exclusión inmediata.

- 8.10.3 Queda expresamente prohibido el uso de ouvreurs o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc.) circulando por ningún tramo. Cualquier información sobre la ubicación de los controles, o el uso de aparatos detectores entrañará la exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.
- 8.10.4 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir en carrera si avisa, en el plazo máximo de una hora (respecto a su hora teórica e inicio de dicho tramo), al teléfono **S.O.S. (0034) 669 005 335**. La falta de aviso en la primera hora al no pasar por un tramo entrañará una penalización a criterio de Dirección de Carrera, que podría llegar hasta la exclusión.
- 8.10.5 En caso de estar involucrados en un accidente con otro vehículo, los participantes están obligados a detenerse para realizar los trámites administrativos y/o auxiliar a los posibles afectados. En caso de incumplimiento, el infractor será descalificado.
- 8.10.6 Está totalmente prohibido detenerse dentro de los tramos de regularidad, salvo por avería o causa de fuerza mayor; también está prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el RoadBook.
- 8.10.7 La organización podrá atribuir "hándicaps" a los distintos tramos de regularidad, estos hándicaps serán determinados por dirección de carrera y comunicados a principio de tramo o sección. Por defecto el hándicap a aplicar será igual a 1.
- 8.10.8 La velocidad media impuesta será la misma para todos los participantes.
La tabla de medias será publicada según lo indicado en el Programa-Horario.
- 8.10.9 Sobrepasar la media impuesta en más del 30% comportará una penalización.
- 8.11.- CONTROLES SECRETOS (CS)
- 8.11.1 Los Controles Secretos situados en los Tramos de Regularidad tomarán los tiempos a la décima de segundo (cuando se trate de dispositivo GPS) o al segundo (cuando se trate de comisarios), siendo las penalizaciones de un (1) punto por cada segundo, y una décima de punto (0,1) por cada décima de segundo de diferencia respecto a la hora de paso ideal.
- 8.11.2 La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos con retraso (antes de ser desmontados) será de 50 puntos.
Las penalizaciones por adelanto se aplicarán íntegramente.
No pasar por cada Control Secreto se penalizará con 100 puntos.
- 8.11.3 Para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación, **Los controles secretos NO estarán nunca ubicados en:**
- los 500 metros siguientes a una señal de STOP
 - en los 500 metros siguientes a la salida de ninguna gran población
 - en los primeros 500 metros después de la salida de cualquier tramo
 - en los 200 metros siguientes a un aumento de velocidad media impuesta
- 8.11.4 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de Dirección de Carrera.

8.12.- CONTROL SECRETO JOKER

Se descartarán automáticamente los 5 peores resultados por retraso únicamente en la 1ª sección. No se aplicarán Joker en la 2ª sección.

Los "Joker" NO se aplicarán en determinados controles secretos preestablecidos, los cuales serán detallados en las clasificaciones con un asterisco.

8.13.- CONTROLES DE PASO (CP)

Podrá haber controles de paso indicados mediante pancarta. La falta de visado en dichos controles entrañará una penalización de 100 puntos.

8.14.- ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

8.14.1 Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poderlo efectuar sin asistencia. Durante el itinerario habrá gasolineras, indicadas en el RoadBook, algunas de ellas abiertas expresamente para el rally, que permitirán que los equipos participen sin necesidad de llevar ningún soporte técnico.

8.14.2 Dada la gran cantidad de participantes, y lo estrechas que son algunas carreteras y las zonas de reagrupamiento, queda totalmente prohibido hacer asistencia fuera de la zona explícitamente autorizada definida por la organización en Viladrau. La Zona Autorizada para la Asistencia será en toda la Avda. Montseny de Viladrau. El único punto donde los equipos podrán recibir ayuda externa será en esta zona de asistencia. No se permite el uso de vehículo de seguimiento que circule por los tramos de regularidad. La autonomía de los coches deberá ser de 120 kms.

8.15.- CRONOMETRAJE

El sistema de cronometraje será realizado con el sistema Rabbit MiRally.

8.16.- INTERRUPCIÓN DE UN TRAMO:

Si por causas ajenas al rally, un tramo no puede ser disputado por varios equipos, se podrán adjudicar los mejores tiempos y al resto de equipos adjudicarles como máximo la penalización del 10º clasificado.

8.17.- TIEMPO ADJUDICADO POR DIRECCIÓN DE CARRERA:

Si por cualquier motivo un tiempo de un participante no puede ser tomado, Dirección de Carrera tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

9.- CLASIFICACIONES

Vencerá el equipo que acumule el menor número de puntos, una vez sumados los tramos de regularidad y las penalizaciones a las que hubiera lugar. Tras la publicación de la Clasificación Final Provisional, habrá un plazo de 30 minutos para posibles reclamaciones (por escrito y con un depósito de 300€) tras el cual la clasificación será Oficial e inapelable.

9.1.- TROFEOS ESPECIALES

Para optar a los siguientes trofeos el equipo deberá haberlo indicado en el formulario de inscripción:

- El **Trofeo Papi Bäbler** para los equipos cuyas edades de piloto y copiloto sumen 120 años o más.
- El **Trofeo Junior** para los equipos cuyas edades de piloto y copiloto sumen como máximo 70 años.
- El **Trofeo Padres & Hijos** para los equipos que estén formados por miembros de la misma familia, pero de diferentes generaciones: padre e hija, tía-sobrino, abuelo-nieta, ...

9.2.- ENTREGADA DE TROFEOS

Para optar a cualquiera de los trofeos, el equipo (piloto y copiloto) deberá estar presente en la ceremonia de entrega. La no asistencia a este acto significará la renuncia a dichos trofeos.

Se entregarán 2 trofeos a:

- 1º, 2º y 3er clasificados de la general del Rally d'Hivern - Viladrau
- Vencedor Categoría ANTICS
- Vencedor Categoría HISTÒRICS
- Vencedor Categoría CLASSICS
- Vencedor Categoría YOUNGTIMERS
- Trofeo Papi Bäbler
- Trofeo Junior
- Trofeo Padres e Hijos
- 1er Clasificado RallySprint

9.3.- PREMIOS ESPECIALES Y SORTEO RALLYCLASSICS

Durante la ceremonia de entrega de trofeos, se realizará un sorteo de varios lotes de productos locales, cedidos por el Ajuntament de Viladrau.

Premio para el primer clasificado entre los equipos que participen en el RallySprint con coches ANTICS o HISTÒRICS (hasta 31/12/1980), consistente en 200€ de dto. en la inscripción del XXII Rally Costa Brava Històric o 100€ de dto. en la inscripción del RallySprint Costa Brava Històric 2025.

10.- OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente de la organización,

Hasta el día 9 de enero de 2025 a las 13 horas estará ubicada en:

- Plaça Països Catalans, 49 – 08410 Vilanova del Vallès - (tel. 938 458 630)

Desde las 18h del viernes 10 de enero hasta la Publicación de Resultados en:

- Espai Montseny, Carrer del Migdia, 1, 17406 Viladrau - Girona (tel. +34 644 683 306)

<https://maps.app.goo.gl/9c5LmPkiCgmurdjF7>

Desde la Publicación de Resultados hasta la finalización de Entrega de Trofeos en:

- Hostal Bofill, Carrer Sant Marçal, 2, 17406 Viladrau, Girona (tel. +34 644 683 306)

<https://maps.app.goo.gl/J9jmcFuwmAuiCprK8>

11.- TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS (SPORTITY)

El Tablón Oficial de Anuncios es Sportity.

Para recibir información directa en el Teléfono Móvil, se debe descargar la aplicación Sportity e introducir la siguiente contraseña: **RHV**



12.- DISPOSICIÓN FINAL

Cualquiera otra cuestión no contemplada en el presente Reglamento Particular, será decidida por el Comité Organizador.

13.- CUADRO DE PENALIZACIONES

3.7	Manipulación del GPS	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics
8.9.3	Adelanto en un Control Horario (CH)	10 Puntos por cada medio minuto o fracción
8.9.3	Retraso en un Control Horario (CH)	5 Puntos por cada medio minuto o fracción
8.9.4	Exceder retraso máximo (>15 min) en Control Horario (CH)	75 puntos
8.10.2	No respetar el Código de Circulación; no apagar luces al cruzarse con otro vehículo; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	1ª vez: 500 puntos 2ª vez: EXCLUSION INMEDIATA
8.10.3	Presencia de Ouvreur o Asistencia en los tramos de regularidad	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics
8.10.4	No avisar en la 1ª hora el no pasar por un tramo	A criterio DC hasta la EXCLUSIÓN
8.10.5	Comportamiento antideportivo u omisión de socorro	A criterio DC hasta la EXCLUSIÓN
8.10.6	Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	A criterio DC hasta la EXCLUSIÓN
8.10.9	Sobrepasar 30% la velocidad media impuesta	1ª vez: 50 puntos 2ª vez: A criterio DC hasta la EXCLUSIÓN
8.11.1	Cada décima de segundo de diferencia en Tramo de Regularidad	1 décima de Punto
8.11.2	Penalización máxima por retraso en Control de Secreto (CS)	50 puntos
8.11.2	Por cada Control Secreto (CS) omitido	100 Puntos
8.13	Control Paso (CP) omitido (por cada uno)	100 Puntos
8.14.2	Asistencia fuera de zona permitida	A criterio DC hasta la EXCLUSIÓN

EL COMITÉ ORGANIZADOR
14 de NOVIEMBRE de 2024



El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos 18 del 11 del 2024

El Secretario General FEVA
Nº 15007
Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.